

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27468** *PLADUX, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 367/2010 y acumulada 570/2010, ejecución número 235/2010, a instancia de Don José Nieto Pina y Don David Herrera López, contra el ejecutado Pladux, Sociedad Anónima, sobre Despido, se ha dictado en fecha uno de julio de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Pladux, Sociedad Anónima", con CIF número A78494184 en situación de insolvencia total por importe de 107074,78 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054563-1